

Juzgado 01 Civil Circuito - Meta - Villavicencio

De: NIGNER ANDREA ANTURI GOMEZ <nigner1712@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 13 de diciembre de 2023 9:44 a. m.
Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Meta - Villavicencio
CC: anawi2429@yahoo.es
Asunto: SE ALLEGA LIQUIDACION CREDITO // PROCESO No. 500013153001-202300135-00
Datos adjuntos: SE ALLEGA LIQUIDACION CREDITO CON-593.pdf

CON-593

Señor
JUEZ 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA
DE: BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
CONTRA: VIVIANA RODRIGUEZ MORENO – anawi2429@yahoo.es
RADICADO No. 500013153001-202300135-00

En mi condición de apoderada de la parte actora dentro del proceso referenciado, por medio del presente escrito me permito aportar la liquidación del crédito, de las obligaciones ejecutadas por valor de **\$249'873.029.61**

Del mismo modo solicito, una vez aprobada la presente liquidación ordenar la entrega de los dineros que se encuentran depositados a cuenta del proceso de la referencia, y de manera sucesiva hasta cubrir la totalidad de las liquidaciones aprobadas.

Anexo (1) folio.

Del señor Juez,

NIGNER ANDREA ANTURI GOMEZ

C. C. No. 52.426.026 de Bogotá

T. P. N° 120.086 del C. S. de la J.

Correo electrónico registrado en el registro nacional de abogados: nigner1712@hotmail.com

-
-

NIGNER A. ANTURI GOMEZ

CALLE 38 No 30 A - 64 OFICINA 703 EDIFICIO DAVIVIENDA PRINCIPAL - CENTRO

CEL. 3108027940 - 3118611492

ABOGADA ESPECIALIZADA VILLAVICENCIO - META.



CON-593

NIGNER ANDREA ANTURI GOMEZ
ABOGADA ESPECIALIZADA

Señor
JUEZ 1 CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO DE MAYOR CUANTIA
DE: BANCO SCOTIABANK COLPATRIA S.A.
CONTRA: VIVIANA RODRIGUEZ MORENO – anawi2429@yahoo.es
RADICADO No. 500013153001-202300135-00

En mi condición de apoderada de la parte actora dentro del proceso referenciado, por medio del presente escrito me permito aportar la liquidación del crédito, de las obligaciones ejecutadas por valor de **\$249'873.029.61**

Del mismo modo solicito, una vez aprobada la presente liquidación ordenar la entrega de los dineros que se encuentran depositados a cuenta del proceso de la referencia, y de manera sucesiva hasta cubrir la totalidad de las liquidaciones aprobadas.

Anexo (1) folio.

Del señor Juez,

NIGNER ANDREA ANTURI GOMEZ

C. C. No. 52.426.026 de Bogotá

T. P. N° 120.086 del C. S. de la J.

Correo electrónico registrado en el registro nacional de abogados:
nigner1712@hotmail.com

*Calle 38 N° 30 A - 64 Oficina 703 Edificio Davivienda Principal - Centro Cel. 3108027940 -
3118611492. Correo Electrónico: nigner1712@hotmail.com
Villavicencio - Meta.*

FECHA	% A	% M	Nº DIAS MES	DIAS COBRADOS	V/R % M.
05/05//2023 al 30/05/2023	45,41	3,78	30	26	5.818.040
01/06//2023 al 30/06/2023	44,64	3,72	30	30	6.599.292
01/07//2023 al 30/07/2023	44,04	3,67	30	30	6.510.591
01/08//2023 al 30/08/2023	43,13	3,59	30	30	6.376.063
01/09//2023 al 30/09/2023	42,05	3,50	30	30	6.216.403
01/10//2023 al 30/10/2023	39,80	3,32	30	30	5.883.777
01/11//2023 al 30/11/2023	38,28	3,19	30	30	5.659.070
01/12//2023 al 30/12/2023	37,56	3,13	30	30	5.552.630
		intereses moratorios			\$48.615.865,61
		intereses corrientes			\$23.856.852,00
		total intereses			\$72.472.717,61
		capital			\$177.400.312,00
CAPITAL MAS INTERESES					\$249.873.029,61

OBLIGACION No. A) 18372187, B) 18371404, C) 18372469